



Funerales La Ermita S.a.s.

NIT. 901.584.797 – 5

Oficina principal Cra. 8 #8N-43 Barrio Prados del Norte

Pbx: 602 8234646 – 8244040 Cel: 3207914796

Popayán - Cauca

PROPUESTA FUNERALES LA ERMITA

Para funcionarios de planta de la Corporación y sus familiares enmarcado dentro del plan de Bienestar Social e Incentivos; número de funcionarios 216:

PROPUESTA ECONOMICA

VALOR UNITARIO MENSUAL	\$ 19.000 (DIECINUEVE MIL PESOS M/CTE).
VALOR TOTAL MENSUAL	\$ 4.104.000 (CUATRO LILLONES CIENTO CUATRO MIL PESOS M/CTE).
VALOR DOCE MESES DOCE (4)	\$ 16.416.000 (DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS).

SERVICIO BASICO:

- Atención inmediata por personal especializado, en los establecimientos de **GRUPO EMPRESARIAL FUNERALES LA ERMITA**.
- Trámites civiles y eclesiásticos, para la inhumación, una vez sea presentado el certificado de defunción por parte de los familiares.
- Traslado del cuerpo de la residencia o clínica a la funeraria dentro del perímetro urbano o 200 km a nivel nacional.
- Preservación del cuerpo hasta por 36 horas siempre y cuando se encuentre en condiciones normales.
- Cofre fúnebre dentro de las referencias establecidas en el plan. ▪
Cinco (5) cámaras de velación en la ciudad de Popayán.
- Cofre normal según referencias establecidas para los afiliados para inhumación; si es cremación el cofre es especial, se dará en calidad de préstamo.
- Sala de velación 12 horas o velación a domicilio hasta 24 horas.



Funerales La Ermita S.A.S.

NIT. 901.584.797 – 5

Oficina principal Cra. 8 #8N-43 Barrio Prados del Norte

Pbx: 602 8234646 – 8244040 Cel: 3207914796

Popayán - Cauca

- Servicio de cafetería dentro de la sala de velación o kit de cafetería para velación en casa.
- Los servicios serán prestados a partir del primer descuento.
- Cubrimiento 8 personas; es decir un (1) titular y siete (7) beneficiarios dentro de los cuales dos (2) personas sin límites de edad (padres o suegros).
- Cinta membreteada, con el nombre del fallecido
- Honras fúnebres ceremonia religiosa (misa cantada)

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:

- Póliza de \$ 1.000.000 (Un Millón de pesos M/Cte.), en caso de muerte titular que será pagado a la persona que nos autorice la entidad.
- Registro de asistentes que será entregado a sus familiares
- Servicio telefónico local (Salas de Velación)
- Serie de carteles cinco (5)
- Suministro de cuatro (4) cirios
- Transporte para acompañantes (Un bus) para 30 personas en ciudades capitales o con más de (100.000) habitantes.
- (2) Dos arreglos florales.

DESTINO FINAL:

- Bóveda o lote en uso temporal por cuatro años en cementerio los Laureles en Popayán o auxilio por valor de \$1.000.000 a nivel nacional.
- Servicio de cremación en Popayán horno crematorio Funerales La Ermita o auxilio por valor de \$1.000.000 a nivel nacional.
- Servicio Regional, cuyo costo de bóveda y/o sepultura por uso temporal de cuatro (4) años, será el valor real sin materiales, de cada municipio en el Departamento del Cauca.